

Decano Rafael Hernández opina sobre Pastoral de Educación: "Si fuésemos oídos..."

■ El académico lamenta que en el caso de muchas personas comprometidas con la educación no se pida opiniones sobre proyectos o disposiciones importantes. ■ A su juicio, ello suele ocurrir tanto de parte de las autoridades de Gobierno como de los Pastores.

Ante la solicitud que se me formula de opinar sobre la "Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado, sobre Educación", mi primera actitud, dictada por la prudencia, fue postergar toda opinión, pues son tantas y diversas las materias a que se refiere el documento que resulta difícil dar una respuesta completa y acabada. Por ello me limitaré en esta oportunidad a anotar algunos aspectos que me parecen especialmente relevantes.

En su segunda parte la Carta Pastoral aludida presenta una síntesis del pensamiento de la Iglesia Católica sobre la Educación, es de lamentar que por razones, tal vez, de espacio y de tiempo esta síntesis sea muy breve, ya que a partir de la Encíclica de S.S. Pío XI sobre la Educación Cristiana de la juventud, el desarrollo del pensamiento católico sobre la educación es de extraordinario valor y

muy completo en su formulación.

Llama la atención que en la síntesis de la carta aludida se hace presente una doctrina sobre el hombre, la educación y la sociedad que guarda extraordinaria coincidencia con el documento "Principios Educativos del Gobierno de Chile" dictado por el actual Gobierno, hace varios años.

Ello es natural porque la educación, la sociedad y el hombre son lo que son y cuando quien expresa sus conceptos lo hace desde la perspectiva de una misma cultura y de un sano realismo no pueden sino coincidir, en efecto en ambos documentos la educación es para la personalización del hombre, se da en la historia y se proyecta a un hombre llamado a la trascendencia en el Absoluto; en ambos documentos se concuerda en la afirmación de que los derechos de la persona humana son inherentes a su

naturaleza que emana del propio Creador" (Declaración de Principios).

FORMACION DE LOS MAESTROS

A la luz de estos principios la Carta Pastoral a que nos referimos señala algunas inquietudes en las que los señores Obispos interpretan preocupaciones que nos son comunes a todos los educadores, y especialmente las que se refieren a la formación de los maestros, a la seguridad en el desarrollo de sus labores y a las justas remuneraciones a las que tienen derecho.

Es cierto que muchos lamentamos que ya no sean sólo las universidades las que formen al magisterio, pero no es menos cierto que las nuevas academias o institutos superiores deberán ser de nivel superior, con lo que la medida de elevar la formación de profesores básicos del nivel medio propio de las normales, al nivel universitario sigue vigente.

Las inquietudes en torno a las municipalización son también compartidas por el suscrito mientras no aparezcan, como estoy cierto que aparecerán, las normas que establezcan el estatuto de los docentes de las escuelas

que dependan de las Municipalidades.

IDEOLOGIZACION

La falta de espacio y tiempo no permite por ahora hacer algunos alcances a otras observaciones de la Carta Pastoral que se refieren a las dimensiones cualitativas de la educación, como por ejemplo: las inquietudes en torno a posibles ideologizaciones del proceso docente o de posibles discriminaciones en la formación de la educación básica y media. Sobre ello es menester recordar que la situación de hecho durante muchos años ha sido bastante discriminatoria y también de hecho se dieron sobre todo en el pasado prácticas de ideologización. La dependencia de las escuelas de las Municipalidades, en mi criterio, y cuanto éstas estén organizadas conforme a la nueva Constitución darán más garantías de que tales hechos sean desterrados de la Educación Formal.

Echamos de menos en la carta de los señores Obispos algunas referencias a los principios que deben inspirar la Educación Media, pues inquieta y preocupa que en virtud de las tendencias pragmáticas a que ellos aluden puedan desaparecer

o quedar en condición desmedrada las disciplinas fundamentales para la formación humana, y entre ellas, muy especialmente, la filosofía. Igualmente la nueva legislación sobre subvenciones a la Educación Particular merece lugar muy destacado, pues como lo escuché de uno de los señores más calificados de la Educación Particular es la más expedita, completa y justa de todas las que han existido en Chile.

ENSEÑANZA RELIGIOSA

Una afirmación de la carta que he tenido en mis manos me ha llamado profundamente la atención y no puedo sino suponer que sea un error involuntario de la edición mimeografiada que me fue proporcionada en Cencocep, y es la referencia por la cual sostienen que la enseñanza religiosa debe ser "controlada por el estado", pues justamente aquí es donde son las autoridades de la Iglesia las únicas competentes; por otra parte, en todo el texto referente a "enseñanza de la religión" debe explicitarse que se trata de dicha enseñanza en las escuelas fiscales o municipales y no en los colegios de iglesia, pues en éstos es claro que la única religión es la que el niño es educado es la propia del colegio.

NO SE CONSULTA

Al terminar mi res-

puesta, y dada la invitación que la Carta Pastoral contiene de participar y reflexionar en torno a estos temas, lamento constatar que en el caso de muchas personas comprometidas con la educación y con la educación católica en especial,

ocurre que no se pide opinión sobre proyectos y disposiciones tan importantes como los que analiza la carta de los señores Obispos y esto suele ocurrir tanto por parte de las autoridades de Gobierno como por parte de nuestros Pastores; tal vez si fuésemos oídos y consultados se daría lugar a menos vacíos, y a más completos y equitativos juicios sobre una realidad de suyo muy compleja.

Las consultas y participaciones previas serían mucho más fructíferas que sólo las discusiones posteriores, y esto no sólo en los temas de educación sino también en otras materias controvertidas y que pueden producir más separación que unidad entre los católicos y los chilenos. Mucho me habría agradado celebrar tan plenamente la Carta Pastoral a que aludo, como lo he podido hacer en torno al mensaje del Comité Permanente del Episcopado en el Nonagésimo Aniversario de Rerum Novarum que con el feliz título de "Vamos hacia la civilización del Amor" apareció el mismo mes de mayo.

Escribe ANDRES CHADWICK Compromiso e inquietudes juveniles

¿CÓMO es la juventud chilena de hoy? ¿Qué la mueve y cómo percibe la realidad en que vive?

Estas preguntas se han formulado en todos los países y momentos históricos. Siempre la juventud es tema de interés.

En rigor, toda generalización resulta inadecuada, porque entre los jóvenes hay enormes diversidades. Pero por algo existe el concepto de "generación". Hay elementos comunes a cada generación juvenil, que dan al término "juventud" un significado social.

Nadie puede desconocer que hoy existe en Chile un contingente numeroso y variado de jóvenes, con un gran espíritu de servicio público. Parte importante de lo realizado desde el 11 de septiembre de 1973 se ha enriquecido y ejecutado por nuestra juventud. Y el que eso se mantenga después de siete años, indica que no se está sólo girando a cuenta de quienes adquirieron ese espíritu público antes de 1973.

Somos muchos los jóvenes egresados de la enseñanza media después de esa fecha, que hemos recibido el estímulo para incorporarnos a esta gran causa, e integrar así una corriente juvenil amplia, al servicio de un ideal que compromete toda nuestra entrega personal.

La semilla sigue sembrándose y la cosecha continúa dando frutos, ampliándose año a año el contingente juvenil dispuesto a asumir responsabilidades de servicio público.

El extraordinario éxito de los recientes congresos vecinales de juventud

des, y la continuidad renovadora de dirigentes universitarios inspirados en la sana doctrina gremialista, son otros dos ejemplos de lo mismo, en estratos socioeconómicos diversos.

Quiénes somos jóvenes y trabajamos con jóvenes, somos los primeros en sentirnos orgullosos de ello. No necesitamos decir frases de escritorio sobre "lo que hay que hacer con la juventud". Preferimos entregarnos a hacerlo. Para esto, no hemos necesitado ningún "privilegio", sino más bien hemos debido renunciar a muchos. Sólo nos basta nuestra decisión interior.

TAL vez por eso mismo, no tenemos miedo de señalar los factores inquietantes que advertimos en el panorama juvenil. Porque tenemos la elemental modestia para darnos cuenta que el destino de la juventud no depende sólo de quienes aspiramos a ser intérpretes y dirigentes de ella, sino también de la realidad social en que se desarrolla su vida. Y porque, además, tenemos el entusiasmo para aportar soluciones y trabajo a esas inquietudes.

Eso movió a la nueva directiva del

"Constatamos que el espíritu público y la solidaridad social; el aprecio de las personas por sus méritos y cualidades, antes que por sus bienes económicos; la preferencia por la sencillez y la sobriedad, corren riesgo hacia el futuro, no por culpa del actual modelo económico, sino por falta de suficiente preocupación formativa".



Frente Juvenil de Unidad Nacional, que presido, a exponer recientemente que nos inquieta que ciertos valores esenciales del ser nacional pudieran trastocarse, especialmente en la juventud.

Constatamos que el espíritu público y la solidaridad social, el aprecio de las personas por sus méritos y cualidades, antes que por sus bienes económicos, la preferencia de la sencillez y la sobriedad, en lugar de la ostentación y el derroche, corren riesgo hacia el futuro, no por culpa del actual modelo económico (como muchos dicen) sino por falta de suficiente preocupación formativa en la materia.

Ciertamente, el peligro del egoísmo materialista ha existido también antes. Pero ahora se da bajo nuevas for-

mas, y el deber de cada generación es enfrentar el desafío de su propio tiempo.

PORQUE creemos que el sistema de economía libre es el más apropiado para derrotar la extrema pobreza y alcanzar el desarrollo, hemos denunciado que la tesis de que el riesgo mencionado es consecuencia inevitable de la actual política económica, implícitamente favorece el retorno al estatismo socializante, que nos legó esa pobreza y ese subdesarrollo.

Pensamos que el espíritu competitivo es compatible con la solidaridad social, y que el aumento del consumo y del bienestar puede lograrse sin caer en un consumismo materialista, ya que éste no depende de la cantidad de bienes u opciones de consumo que una persona tenga, sino de su capacidad interior para no esclavizarse frente a ellos.

Sin embargo, para armonizar el desarrollo económico-social con una escala de valores morales, donde el verdadero status a que aspire cada joven se oriente por el deseo de ser fiel a su propia vocación y no por la carrera detrás de un estereotipo uniforme, artificial y materialista —presentado como supuesto "éxito de vida"— se necesita arduo trabajo.

Somos muchos los dirigentes juveniles empeñados en ello. Pero no basta. La tarea es demasiado amplia y difícil. Se requiere también la acción decidida de las familias, las entidades educacionales, los medios de comunicación social, las iglesias, etc. Creemos que un Estado subsidiario también tiene responsabilidad directa en este desafío, porque están comprometidos elementos básicos del ser nacional y de la futura estabilidad social.

Ese es nuestro llamado y nuestra alerta. Es también nuestro firme compromiso.